

“*Confíen en mí*”. Esa me parece la frase más destacable del discurso de Su Alteza Real la Princesa de Asturias en el acto de imposición del Collar de la Real y Distinguida Orden Española de Carlos III el pasado 31 de octubre del presente año 2023. Ese día, en el que cumplía 18 años, realizó previamente, otro importante acto institucional al jurar la Constitución en las Cortes Generales. Dicho acto la convertía formalmente en la sucesora inmediata al rey Felipe VI, si fuese necesario. Por ello, esas palabras acompañan en la portada, de este número de AMARTE, a la imagen de Leonor de Borbón y Ortiz que tienen en sus manos. En esa fotografía la vemos con el Collar mencionado anteriormente.

Creo que son unas palabras muy significativas porque la institución monárquica se ha visto sometida en los últimos años a unos acontecimientos que han minado desde dentro su credibilidad y buen nombre. Y desgraciadamente para la monarquía, algunos de esos actos los ha protagonizado su abuelo Juan Carlos I. Por eso no es extraña la petición de la Princesa de Asturias: “*les pido que confíen en mí*”

La Constitución que juró la Princesa Leonor es la misma que la mayor parte de la clase política del país dice respetar y defender, pero que, a poco que seamos objetivos, seremos conscientes de que no es así. Muchos de los votantes, diputados y senadores, de los diferentes partidos políticos, siempre estarán dispuestos a identificar en sus adversarios políticos los “ataques” más flagrantes a la Constitución, pero serán incapaces de ejercer en público la autocrítica ante la falta de respeto a esa misma Constitución entre sus propias filas. Ya saben, es justo aquello de “*ver la paja en el ojo ajeno, pero no ver la viga en el propio*”.

Solo así se puede comprender que el que, a mi entender, es el acto impresentable de la futura amnistía a los independentistas catalanes (con la que muchos delincuentes quedarían impunes), que está dispuesto a llevar a cabo el gobierno presidido por Pedro Sánchez, sea públicamente cuestionado como un acto atroz e inconstitucional por antiguos dirigentes socialistas y la oposición con el PP a la cabeza, que tienen una flaca memoria sobre sus actuaciones en el pasado. Felipe González y Alfonso Guerra se rasgan las vestiduras por las mentiras de Pedro Sánchez a su electorado por lo de “amnistía no” y después “amnistía sí”. Ya no recuerdan como llegaron al poder con aquello de “OTAN no” y después “OTAN sí”. Más grave aun es, a mi entender, que en gobiernos presididos y vicepresididos por ambos, España sufriese la vergüenza y la lacra del terrorismo de estado con esa chapuza que fueron los GAL. Pero claro, ellos no sabían nada... y ese hecho no es que fuese muy respetuoso con la Constitución.

Tampoco sabía nada, ese otro gran adalid de la democracia y la Constitución que es José María Aznar cuando, por poner solo un ejemplo, bajo su gobierno se ignoraron los avisos que los dos agentes del CNI, que estaban inicialmente presentes en Iraq, le comunicaron sobre la inexistencia de armas de destrucción masiva. Prefirió las mentiras de la CIA para “*poner a España*

en el mapa”, metiéndonos en una guerra y por su negligencia, ahora se cumplen 20 años del asesinato de 8 agentes del CNI (José Antonio en octubre y Alberto, Carlos, José, José Carlos, Pepe, Alfonso y Luis Ignacio en noviembre). Por fortuna, José Manuel sobrevivió a la emboscada. Ese gobierno de Aznar tan “patriótico” no les concedió a estos hombres la Gran Cruz al Mérito Militar con distintivo rojo, porque “*aquello no era una guerra*”. Recordaremos en el próximo número de AMARTE como perdieron la vida.

Sin embargo, ese mismo PP es incapaz de ejercer la autocrítica y confesar como un ataque a esa Constitución que dice defender, su bloqueo, anómalo y sin precedentes, desde hace cinco años a la renovación del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ). En estos cinco años el CGPJ sigue con una mayoría conservadora que corresponde a la composición de las Cortes salida de las elecciones de 2016.

Asociaciones de jueces y fiscales progresistas han pedido la dimisión en bloque del CGPJ para forzar su renovación, denunciando su partidismo y actuación sin legitimidad. Pero esa renovación no se producirá pese a que el comisario europeo de Justicia señalase que esa renovación del Poder Judicial es “*muy urgente*”. El PP dice querer garantizar la independencia de la justicia con ese bloqueo, pero en realidad lo que busca es asegurarse el control del Poder Judicial. Este partido ha controlado la justicia 22 de los últimos 27 años mediante los bloqueos. El bloqueo del CGPJ nos afecta profundamente a todos. Se acumulan las vacantes judiciales ya que no se pueden hacer nombramientos al estar caducado. Como ejemplo, hay 23 plazas sin ocupar solo en el Tribunal Supremo actualmente. En 2022 esta situación provocó que quedasen pendientes casi 43.000 sentencias (despidos colectivos, jubilaciones, divorcios, pensiones, etc.) que afectan a miles de ciudadanos.

Volviendo a Leonor de Borbón y su futuro papel como sucesora de Felipe VI, muchos parecen estar dispuestos a no ponérselo fácil, en uno y otro lado del espectro político. En un país como el nuestro, que parece estar abrazando con gusto un radicalismo y polarización cada vez más extremo, la figura de Felipe VI debe valorarse como un punto de referencia imparcial. Hemos tenido que oír en las manifestaciones que se han producido ante la sede del PSOE en Ferraz como algunos extremistas han increpado al rey como “felón y traidor” y esto es inadmisible. Felipe VI no ha hecho más que respetar la Constitución que juró cumplir fielmente, como ahora ha hecho su hija. Y sinceramente espero que Leonor también cumpla con esa Constitución mucho mejor que tanto “patriota” de salón.

Confíemos en ella y en Felipe VI, al menos mientras las alternativas que tenemos son tan inestables como las actuales.

Por cierto, con la lógica atención a la guerra en Israel, ¿alguien se acuerda de lo que pasa en Ucrania?. Putin estará algo más tranquilo, con una ayuda internacional a Ucrania que se “desinfla”... **MLL**